



Junta
Departamental
de Flores

599-25

OFICIO No. 630/2025
JMVV/mee

Trinidad, 11 de setiembre de 2025

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles

APARICIO DUARTE

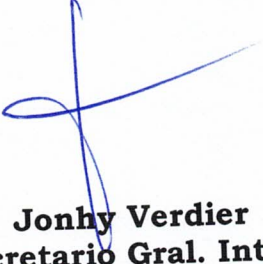
Treinta y Tres

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos en remitir a Ud. a los efectos de enviar por su intermedio a la Comisión de Ganadería las palabras vertidas en sala por la Sra. Edil Lidia Cháves en Media Hora Previa de la sesión ordinaria 8/9/25 referente a la problemática en el Medio Rural a causa de daños ocasionados por el zorro.

Se deja constancia que esta Junta se limita a dar trámite a las expresiones del Sr. Edil Almirón.

Sin otro particular, saluda atentamente.


Sr. Jonhy Verdier
Secretario Gral. Int.


Prof. Ma. Cecilia Núñez Olivera
Presidenta





MEDIA HORA PREVIA SESIÓN 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Edil Sr. Andrés Almirón – Gracias Sra. Presidenta, buenas noches para todos. En la noche de hoy voy a hablar de un tema de depredadores en el medio rural. Yo planteé este tema en la Comisión de Ganadería del Congreso Nacional de Ediles, lo planteé en general el tema depredadores y plagas, y bueno, seguramente este fin de semana va a concurrir gente del Ministerio para dialogar con la Comisión de Ganadería del Congreso sobre esta problemática. Pero yo hoy quiero ser más específico y hablar un poco más de lo que es la problemática que causa el zorro, el daño que causa el zorro en el sector ovino del país y en la fauna también autóctona de nuestro país. El stock ovino, por primera vez en los últimos 30 años tiende a mantenerse y no caer. Esto se debe un poco a los grandes y a los buenos valores que tiene hoy la carne ovina en el mundo. Pero bueno, lo que los productores que más están volviendo otra vez a criar ovinos son los pequeños y medianos productores, pero hoy se encuentran dentro de uno de los tantos problemas, el depredador, el zorro. Este bichito tan simpático que habita nuestros campos, pero que tan dañino es y causa tanto daño al sector ovino y a la fauna autóctona de nuestro país. El zorro se come los huevos y los pichones de tero, de perdiz, de martineta, de ñandú, se come también los pichones de mulita, se comen los pichones de liebre. O sea que causa un gran daño al ecosistema y a la fauna de nuestro país. Mucho se habla de la depredación que se causa por los herbicidas, por la forestación, pero nos estamos olvidando de ese animalito que tanto se está reproduciendo a nuestro país. Hoy es muy común ver un zorro en el día en la campaña ya se está viendo en algunos centros poblados cerca de las ciudades. Entonces nosotros entendemos que hay que comenzar a controlar este animal que hoy está protegido, que hoy está prohibida su caza. No estamos pidiendo que se elimine el zorro, pero sí que se haga alguna especie de control, que se habilite algún período de caza, como sí se hace con la liebre, que existe un período de caza. De esta manera se podría controlar un poco el zorro. Y bueno, ni que hablar del perjuicio que está causando al sector ovino. Hoy los productores están en plena parición de ovinos y es un gran problema. Está causando muchísimo daño en el sector porque se comen los corderitos, no se los comen, sino que los matan. Se ponen a jugar con los corderos y causa mucho daño. Y bueno, la producción ovina se ve muy afectada por este animal. No estoy hablando, como dije anteriormente, de exterminar el zorro, pero sí que se considere el zorro como una plaga porque amenaza la biodiversidad al cazar y matar la vida silvestre





nativa, atenta a la depredación de especies y también por el perjuicio económico que causa al sector productivo del país. Que quede claro que tampoco estoy de acuerdo que se habilite el veneno porque es una cosa que mucho los productores a veces piden. No estoy para nada de acuerdo con que se autorice nuevamente la venta de veneno, pero sí que se tomen medidas desde el Ministerio y bueno, para eso invitamos a la Comisión de Ganadería del Congreso, a las autoridades. Pido que mis palabras pasen al Ministerio de Ambiente, al SUL, a la Mesa de Desarrollo Rural de Flores, a las 18 juntas restantes del país, a la Comisión de Ganadería del Congreso y a la Comisión de Desarrollo de esta Junta. Gracias.

TRÁMITE – COMO PIDE.

